

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE DEPORTES CELEBRADA EL DÍA

REPRESENTANTE	26/06/2025	ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL RECUENCO CHECA	PRESIDENTE	NO
CLARA POLONIO CÓRDOBA	1ª VICEPDTA.- CONCELA DEPORTES	SI
TOMÁS VALLES RODRÍGUEZ	DIRECTOR GENERAL	SI
ANTONIO GARCÍA BLÁZQUEZ	SECRETARIO	SI
ROSA DE TAPIA ORTEGA	TÉCNICA AYTO.	NO
ROBERTO GARCÍA DORADO	TÉCNICO AYTO	SI
DAVID ALONSO ALONSO	ASESOR DEPORTES	NO
JULIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	G.M. P.P.	SI
ANTONIO GONZÁLEZ ORTIZ	G.M. ULEG	SI
SARA OVIEDO VALLES	G.M. PSOE	SI
ENRIQUE MARTÍN ESTEBAN	G.M. MÁS MADRID LEGANES	SI
MARI FE MARTÍN GARCÍA	G.M. UNIDAS PODEMOS-IU-AV	NO
MANUEL LÓPEZ ROBLEDO	G.M. VOX	SI
BARTOLOMÉ GUZMÁN NEVADO	A.V. ZARZAQUEMADA	NO
SERGIO FERNÁNDEZ PEÑALVER	A.V. SAN NICASIO	NO
ÓSCAR GÁMEZ REIMÚNDEZ	F.A.P.A. GINER DE LOS RÍOS	SI
PABLO ÁLVAREZ DELGADO	AD UNIÓN CARRASCAL	SI
DAVID MARTÍN LÓPEZ	CLUB FÚTBOL ATLÉTICO TRABENCO	SI
ENRIQUE DE PABLO ELÍAS (P.A. de DÁVID VÁZQUEZ GONZÁLEZ)	CDE LEGANÉS FS MASDEPORTE	SI

JOSE LUIS MORENO LINARES	CLUB NATACIÓN LEGANÉS	SI
MARÍA MARTÍN MAESTRE	CDE BALONCESTO LEGANÉS	NO
JUAN CARLOS SECO	CDB BALONMANO LEGANÉS	SI
ANTONIO VOS SAZ	CDE VOLEIBOL LEGANÉS	SI
MANUEL MENDOZA CARRASCO	CLUB CP VÍCTOR PRADERA	SI
RAÚL VENERO CANO (P.A. de ALBERTO DURÁN RUBIO)	ADFYPSE	SI
ANGEL TOMÁS PRATS (P.A. de SARA MARTÍNEZ IBÁÑEZ)	ADIL	SI
MARÍA GÓMEZ PEÑALVER	CDE GIMNASIA RÍTMICA DEPORTIVA LEGANÉS	SI
MIGUEL JUÁREZ DORADO	CDE UNIHOCKEY FLOORBALL LEGANES	SI
<p><u>ASISTEN COMO OYENTES:</u></p> <p>Lucrecia Arribas de Diego (G.M. VOX) Lucía Benito Castro (CDE GIMNASIA RÍTMICA DEPORTIVA LEGANÉS) Amelia Sánchez Carreño (CLUB ARQUEROS LEGANÉS) Jose Luis Moreno Cauto (CLUB CP VÍCTOR PRADERA) Miguel Mármol Muñoz (ADFYPSE)</p>		

ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comienza la sesión a las 19:10 h.

La Concejala Delegada de Deportes procede a dar la bienvenida a los asistentes agradeciendo su participación en el Consejo cediendo a continuación la palabra al Director General de Deportes para que comience el desarrollo de los puntos del orden del día.

El Director General de Deportes aborda los puntos del orden del día mediante una exposición en formato digital que se adjunta al acta como documento anexo:

1. SEGUIMIENTO GESTIÓN Y ACTIVIDADES DELEGACIÓN DE DEPORTES.

El documento anexo expuesto por el Director General de Deportes aborda el seguimiento de los siguientes apartados en cuanto a este punto del orden del día:

1. Estado situación subvenciones de concurrencia y nominativas (expuesto por el Secretario del Consejo como técnico responsable de ese departamento en la Delegación de Deportes).

2. Inversiones realizadas y propuestas 2025.

En este apartado interviene la Concejala de Deportes agradeciendo al G.M. VOX el apoyo otorgado en el Pleno Municipal para aprobar la Modificación Presupuestaria que ha permitido incrementar las subvenciones nominativas de las entidades de Baloncesto y Voleibol al alcanzar sus equipos las máximas categorías nacionales de competición para la próxima temporada y aclarando que, fruto de ese acuerdo, se aprobó también la aplicación del superávit para inversiones en cuanto a suministros de material inventariable, vinculados a las instalaciones deportivas, a solicitud de las entidades deportivas.

3. Actividades realizadas.

4. Actividades pendientes de ejecutar con nuevo presupuesto.

5. Competiciones:

- Deporte local.
- Deporte infantil.

6. Eventos.

Tras dicha explicación el Director General cede la palabra al resto de miembros presentes del Consejo y se abre el turno con las siguientes intervenciones:

- La representante del G.M. PSOE traslada la preocupación y queja manifestada por diversas entidades de Fútbol (y sus respectivas familias) por la retirada de espacios de entrenamiento que tenían estabilizados en los últimos años y, en algunos casos pretendiendo reubicarles en distintas instalaciones, además de no haberse reunido la Concejalía con todas las entidades

afectadas. Exige que se tomen medidas para recibir a todas las entidades y se consensue con las mismas una solución.

Es contestada en primer lugar por la Concejala de Deportes manifestando que nunca se habían tenido tantas reuniones con las entidades de Fútbol (18 en este caso), habiéndose celebrado más de una ronda de sesiones con gran parte de ellas, a pesar de que, lamentablemente por problemas de agenda ha habido algunas con las que no ha sido posible aunque se han puesto a su disposición todos los canales de comunicación que permitiesen chequear las propuestas del área de Deportes.

En la primera reunión se ha planteado a las entidades una primera opción para reorganizar los espacios de campos de fútbol (como ya se había realizado anteriormente con entidades afectadas por el uso en pabellones cubiertos) al objeto de optimizar dichos espacios teniendo en cuenta la limitación de instalaciones en el municipio para un número tan elevado de equipos e intentando agrupar a una misma entidad en una instalación siempre que sea posible así como en campos de entrenamiento completos.

Tras esa primera reunión se han mantenido nuevas sesiones con aquellas entidades que manifestaban diferentes propuestas a esa distribución, intentando aproximar al máximo las necesidades de las entidades con la propuesta técnica de reorganización, siendo este un modelo de trabajo compartido permanentemente con las entidades que así lo han solicitado que pretende minimizar el número de quejas por los cambios que se produzcan. Para ello insiste en que se realizarán tantas reuniones sean necesarias hasta llegar a la solución más idónea para la mayoría y permitiendo que permanezcan en las instalaciones de la temporada 2024-2025 a aquellas entidades que así lo han solicitado para garantizar la progresividad temporal de los cambios y minimizando sus efectos.

El Director General también interviene en este punto ratificando la información proporcionada por la Concejala y explicando que tras las reuniones efectuadas con las entidades ya se han elaborado 4 versiones de restructuración al objeto de poder consensuar con ellas la mejor solución posible, respetando a aquellas que han pedido no moverse de su instalación de referencia, ofreciendo los espacios que van quedando libres una vez se ratifiquen las propuestas a las entidades que han solicitado ampliar los que tenían y confirmando que no existen entidades que pierdan horarios y espacios respecto a la temporada 2024/2025.

- El representante de la AD UNIÓN CARRASCAL, advierte de que habla en representación de las entidades de Fútbol Federado estando de acuerdo con la intervención de la representante del grupo municipal socialista y manifestando que existen varios clubes que no están de acuerdo con las versiones de restructuración presentadas por la Delegación de Deportes. No obstante termina centrándose en los espacios propuestos a su entidad (que no comparte salvo en la primera versión) aprovechando su posición como vocal del Consejo Sectorial, algo que le señala la Concejala de Deportes a la vez que insiste en que se reunirá nuevamente con aquellas entidades que no estén de acuerdo con las propuestas efectuadas. A ese respecto, interviene el representante del CLUB FÚTBOL ATLÉTICO TRABENCO manifestando que a él, como representante de las entidades de Fútbol Local, los clubes afectados que le habían transmitido quejas respecto a las versiones de restructuración, con posterioridad le han confirmado que ya se han reunido con la Delegación de Deportes para intentar solucionarlas.
- El representante de ADFYPSE solicita que se estudie la posibilidad de ampliar las subvenciones nominativas con convenio a su entidad, siendo esta similar en trayectoria y proyecto a la entidad de discapacidad que está en dicho programa. Se ofrece a tener una reunión con la Delegación de Deportes para estudiar y valorar el proyecto de la entidad que representa.

Es contestado por la Concejala de Deportes accediendo a estudiar la viabilidad de dicha propuesta para el futuro.

- El representante del CDE UNIHOCKEY FLOORBALL LEGANÉS informa de las goteras en Pabellones para que se tomen las medidas oportunas en verano que posibiliten tener resuelto el problema antes de que comience la temporada de lluvias.

Es contestado por el Director General manifestado que se tratarán las incidencias citadas con la Delegación competente del Ayuntamiento e insta a las entidades a que circunstancias como esas se comuniquen cuanto antes al departamento de logística creado en el área de Deportes, precisamente para garantizar la inmediatez en el conocimiento directo de las deficiencias que las entidades van observando en las instalaciones siempre que lo comuniquen, al igual que ha de hacer el personal de conserjería.



- En la misma línea interviene el representante del CLUB FÚTBOL ATLÉTICO TRABENCO indicando las anomalías en aparatos de riego de los campos de fútbol añadiendo que no todo el personal de conserjería sabe manejarlos y pautar su uso.

Le contesta el Director General asumiendo el problema en algunos riegos, sobre todo por los cañones en La Cantera y Julian Montero debido a los aljibes en épocas de altas temperaturas. Al igual que con el punto anterior insiste en que se está trabajando conjuntamente con el área de mantenimiento para elaborar unos protocolos de riego para que no actúen de forma automática sino en función de la climatología y anuncia que, a partir de septiembre, se realizarán reuniones con las entidades afectadas y el personal de conserjería para dar a conocer dichos protocolos de riego.

No habiendo más intervenciones por los presentes y tras el agradecimiento de asistencia por parte de la Concejala, se levanta la sesión a las 20:20 horas.

Leganés, a 02 de Julio de 2025

Fdo.: ANTONIO GARCÍA BLÁZQUEZ Secretario Consejo Sectorial de Deportes	Fdo.: CLARA POLONIO CÓRDOBA Concejala Delegada de Deportes, NN.TT. y Régimen Interior (1º Vicepresidenta Consejo Sectorial)